ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Siendo las catorce horas del día veintitrés de mayo del año dos mil diecisiete, en la Zona "C" de los Cristales, ubicada en la H. Cámara de Diputados con domicilio en Avenida Congreso de la Unión, Número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza y con fundamento en el artículo 160, numeral 4 y 167 numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se levantó el acta circunstanciada, en virtud de no contar con el quórum reglamentado para llevar a cabo la reunión. Cabe citar que, al no haber ninguna intervención adicional, el Diputado Presidente Víctor Manuel Silva Tejeda agradeció a las Diputadas y Diputados presentes: Adriana Terrazas Porras, David Epifanio López Gutiérrez, Miguel Ángel Huepa Pérez, Natalia Karina Barón Ortiz, María Elida Castelán Mondragón, Gabriela Ramírez Ramos, Ximena Tamariz García, Ángel García Yáñez, Justo Federico Escobedo Miramontes, Angélica Moya Marín, María Verónica Muñoz Parra y Araceli Saucedo Reyes. En seguida, citó para la siguiente Reunión de Ordinaria que con previa convocatoria se enviará. Se anexa la lista de asistencia y las justificaciones de inasistencia que los Diputados y las Diputadas enviaron previa a la celebración de la presente reunión. Palacio Legislativo de San Lázaro a los veintitrés días de mayo de dos mil diecisiete. DAMOS FÉ. ----------